

#ALETAZUL

# EU aventaja a México en pesca de atún

**CONAPESCA NIEGA PERMISOS A COMPAÑÍAS ATUNERAS DE BAJA CALIFORNIA Y AFECTA SU ECONOMÍA**

**2,357**

TONE-LADAS DE PESCA DE ATÚN EN RIESGO POR CONAPESCA.

**POR ENDER MARCANO**

ENDER.MARCANO@HERALDODEMEXICO.COM.MX

Estados Unidos podría ser el gran ganador de la temporada de pesca de atún aleta azul en la zona del Pacífico norte, ante las trabas que impone la Comisión Nacional de Pesca (Conapesc) a embarcaciones pesqueras

**12**

MIL 500 FAMILIAS AFECTADAS POR LA FALTA DEL PERMISO.

mexicanas, al impedirles salir a capturar este recurso, que deja pérdidas económicas por al menos un millón de dólares en Baja California.

El atún aleta azul es un recurso migratorio que se aprovecha por un corto periodo de tiempo antes de que cruce a aguas territoriales de Estados Unidos.

Debido a los fenómenos naturales climatológicos se adelantó la temporada de pesca del atún, y México puede dejar de aprovechar la captura de dos mil 357 toneladas autorizadas por la Sagarpa para 2018, por la negativa del director de Ordenamiento Pesquero y Acuicola, Víctor Arriaga, que ya ha afectado la actividad del grupo Baja Aqua Farms, al negar el permiso a la embarcación Ma Beatriz, que cuenta con toda la documentación en regla.

Empresas atuneras y navieras afirman que esta decisión unilateral de la Conapesc busca beneficiar a terceros, limita el desarrollo de una industria icónica en Baja California, y afectar la economía de 12 mil 500 familias de trabajadores. ●



## Historias de NegoCEOs

### Mario Maldonado

**En riesgo, temporada de pesca de atún aleta azul.** Luego de que la Auditoría Superior de la Federación (ASF), que ahora lleva **David Colmenares**, detectara que la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa) es una de las principales dependencias señalada en el desvío de recursos por más de 6 mil 800 millones de pesos, todo apunta a que las irregularidades en la dependencia continúan.

Ahora que está descabezada, pues justo el viernes pasado renunció **José Calzada** a la Sagarpa para buscar una nueva aventura política y apoyar al candidato presidencial del PRI, José Antonio Meade, las anomalías están saliendo a flote.


Se trata de la Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca a (Cosapesca), a cargo de **Mario Aguilar Sánchez**, organismo en donde se sabe que de manera ilegal y arbitraria se ha impedido a las embarcaciones atuneras el salir a pescar el atún aleta azul, producto que el año pasado se exportó en más de 50 millones de dólares.

Y es que el atún aleta azul no está sujeto a una temporada de pesca en particular, ya que es un recurso migratorio que solamente se aprovecha en un periodo de tiempo muy corto antes de que cruce a aguas territoriales de Estados Unidos. Y debido a los fenómenos naturales de los últimos años, la temporada se ha adelantado y el sector pesquero corre el riesgo de que México no aproveche este recurso.

El lunes, más de este tema. ●

Twitter: @MarioMal

Correo: mario.maldonado.padilla@gmail.com

 **Sagarpa aportó 315 millones de pesos a ganadería de NL.**  
LEA MÁS [eleconomista.mx/estados](http://eleconomista.mx/estados)

## Destaca herbolaria mexicana en el mundo

FRIDA ANDRADE

México es el segundo país con más especies de plantas medicinales en el mundo, pues cuenta con 4 mil 500, por debajo de China que tiene 5 mil especies, por ello es necesario establecer un día nacional de la herbolaria y medicina tradicional, solicitó la diputada Blanca Cuata de Morena.

La recolección de las plantas medicinales se focaliza en nueve estados del País, las cuales suministran alrededor de 90 por ciento del total de las ventas en México, refirió en entrevista la diputada.

La principal entidad donde se recolectan plantas es el Estado de México que cuenta con 150 especies, seguida de Puebla con 120 y Morelos con 90, destacó Cuata, con

datos de la Universidad Autónoma Chapingo (UACH) y la Secretaría de Agricultura.

Agregó que a nivel nacional, en un área estimada de 11 mil hectáreas, se recolectan 350 especies para ser comercializadas, de las cuales se consiguen alrededor de 22 mil toneladas anuales que generan una derrama económica de 286 millones de pesos al año.

AGRONEGOCIOS

NANCY LORENA FLORES GARCILAZO\*

## Turismo rural, una opción sustentable para las comunidades

[Primera parte]

**U**n área de oportunidad económica en crecimiento es el turismo rural, donde cada día hay más personas afines a vacacionar a costos accesibles en lugares poco concurridos. Este concepto surgió en Europa, durante la etapa de la posguerra como una estrategia complementaria al desarrollo rural; sin embargo, ya existían experiencias de este tipo a comienzos del siglo XX y, actualmente, es considerada una tendencia relevante

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, el turismo rural está creciendo significativamente alrededor del mundo.

La Organización Mundial de Turismo asegura que éste tuvo un crecimiento interanual durante el 2017 de 6%, el doble que el turismo tradicional y se espera que para el 2030, según estudios de Unesco, 1,800 millones de personas realizarán actividades turísticas en este rubro, por lo que la necesidad e interés por conservar las riquezas naturales del planeta está cada vez más presente.

Por definición, el término turismo rural lleva implícito el principio de turismo sustentable que, si bien es un concepto ético, éste debe estar presente en cualquier forma de turismo para la sal-

vaguarda del medio ambiente natural y cultural.

La incorporación de la actividad turística al sector rural ha despertado gran interés, porque atiende una demanda en crecimiento, ocupando factores ociosos como la mano de obra y capital, evitando así el éxodo del campo, ya que incorpora a la mujer y a los jóvenes como protagonistas de la actividad, además de generar una nueva dinámica social y económica en las comunidades por la afluencia de visitantes.

Para el turismo rural, los espacios territoriales se convierten en catalizadores para los procesos de transformación productiva y económica, cuyo fin es reducir la pobreza rural con el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, sociales e históricos. Por ende,

para que haya un desarrollo local debe existir un equilibrio en cada componente, en el que las actividades económicas tradicionales, como la agricultura, asuman su lugar junto con otras actividades no tradicionales potenciales, rurales y no rurales, que son importantes para la construcción de distintos medios de subsistencia sostenibles.

En el caso mexicano, el turismo rural, aunque tiene la apariencia de ser incipiente, ha pasado por diferentes etapas de desarrollo. La planeación de esta actividad inició desde mediados de los años 70, construyéndose los primeros hoteles ejidales, como en Bucerías en el estado de Nayarit; además, se generaron fideicomisos para poder integrar tierras ejidales y comunales al turismo, donde los ejidatarios tenían un papel importante en la toma de decisiones y manejo de estos complejos turísticos.

En la continuación de esta nota comentaré las opciones en programas gubernamentales que existen para detonar dicha actividad.

*\*Nancy Lorena Flores Garcilazo es especialista de la Subdirección Técnica y de Redes de Valor. "La opinión aquí expresada es del autor y no necesariamente coincide con el punto de vista oficial de FIRA". nlflores@fira.gob.mx.*



**DAVID  
OLIVO**

TWITTER: @DOLIVO\_A

## EL ARCA DE NOÉ Y EL DILUVIO QUE VIENE

Las encuestas son apabullantes: el PRI se desploma conforme pasan los días. Y la tendencia es clarísima, las campañas que arrancan dentro de una semana nada cambiarán con lo que pasó en las precampañas o intercampañas. En el *war room* del tricolor no hay quién frene la picada de su candidato "ciudadano".

De ahí que el tricolor tuviera que echar mano de una notable baraja de cuadros políticos para garantizar su presencia en el Congreso, mediante las listas de senadores y diputados mediante la fórmula de representación proporcional, es decir, aquellos que llegan a una curul o escaño sin hacer campaña, sin que sean elegidos, sin

ganar una elección.

El temor del fracaso es tan grande que la ambición de estos cuadros es únicamente garantizar un lugar en el Congreso, aunque su candidato y su partido estén hundidos en un lejano tercer lugar de las preferencias electorales.

Incluso, llama la atención que hayan colocado a imprementables como suplentes de senadores y diputados, en una lógica —según sus súper asesores— de que puedan mantener el gobierno federal el 1 de julio, lo cual está matemáticamente descartado, y que ellos puedan brincar al gabinete.

Por ejemplo, para el Senado de la República postularon en el primer lugar de la lista

plurinominal a Claudia Ruiz Massieu y como su suplente a Mercedes del Carmen Guillén Vicente, hermana de Rafael Sebastián, el Subcomandante Marcos, a quien el gobierno de Carlos Salinas de Gortari casi aniquiló en 1994.

Un caso emblemático de la desesperación priista es la postulación del líder del sector obrero Carlos Aceves del Olmo, de 77 años de edad, y su suplente, José Calzada Roviroso, ex titular de la **Sagarpa, dependencia que estuvo involucrada en el mecanismo de desvío de recursos de La Estafa Maestra, al pagar 220 millones de pesos a la Universidad Autónoma de Zacatecas por proyectos**

**copiados de Wikipedia.**

Al ex secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong, lo mandaron al cuarto lugar de la lista. Este sujeto es responsable de la violencia sin precedente que azota al país y de los casos de impunidad ejemplar, como Tlatlaya, Tanhuato, de la fuga del *Chapo* Guzmán, de los crímenes contra periodistas, del escándalo por el espionaje federal con Pegasus, etcétera, etcétera.

En la lista también figura Eruviel Ávila, responsable de la inseguridad, pobreza, corrupción y deuda en el Estado de México. Durante su mandato logró que esa entidad ocupara el primer lugar nacional en feminicidios.



Tiempo de negocios  
**DARÍO CELIS**  
dariocelisesstrada@gmail.com  
Twitter: @dariocelise

## Jalisco lanza licitación

**D**el 11 al 17 de marzo pasado se llevó a cabo la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, en la cual se aplicaron 15.2 millones de dosis a perros y gatos de todo el país.

En Jalisco, la Secretaría de Salud estatal anunció que la meta para este año será aplicar 984 mil 49 vacunas, aunque durante dicha semana se debieron suministrar 787 mil 239, es decir, el 80% de la meta anual. Una cifra que difícilmente se cumplió en tiempo y forma.

Y es que el pasado 9 de marzo, tan sólo dos días antes de arrancar esa jornada, a través de la página de CompraNet, la dependencia a cargo de **Alfonso Petersen Farah** publicó la licitación Adquisición de Vacuna Antirrábica Canina y Felina para Vacunación Masiva del Opd Servicios de Salud Jalisco.

Se solicitaban 950 mil vacunas y marcaba del 9 al 20 de marzo el inicio y finalización del proceso, respectivamente, dejando grandes dudas a las empresas participantes de si la secretaría contaba con los biológicos suficientes y si éstos serían aplicados durante las fechas de la campaña.

Por otro lado, habría que revisar si las vacunas aplicadas cumplen con la NOM 011-SSA2-1993 y con los lineamientos establecidos por el Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece), de **Jesús Felipe González Roldán**.

Y es que durante la susodicha semana antirrábica de 2017 se presentaron algunos decesos de animales mientras se les aplicaba la vacuna. Lo anterior despertó alertas en los laboratorios de la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (Sagarpa).

Algunos sectores han cuestionado las formas en que **Aarón Medina**, jefe del Departamento de Vectores y Zoonosis en Jalisco, realiza los concursos. Basta revisar la página del Cenaprece para constatar la caída de la entidad en la adquisición de biológicos, siendo una constante los bloqueos en estas compras.

México ha avanzado mucho en este problema de salud: desde 2009 no se han presentado casos de rabia en el humano; el último caso de rabia en un perro sin transmisión al hombre fue en 2011, lo que habla de una buena coordinación de autoridades federales y locales y del trato responsable de mascotas.



## Con Centro de Distribución de Combustibles contará Atlacomulco

**A**tlacomulco, Edomex.- El modelo energético de México, definido a partir de la aprobación de la Reforma Energética de 2013, abre las puertas a la inversión privada en actividades de transporte, almacenamiento, comercialización y distribución de hidrocarburos, que permita garantizar el abasto y precios más competitivos.

En ese tenor, Atlacomulco será sede del primer Centro de Distribución de Combustibles, que junto con dos terminales formará un sistema integral de almacenamiento y distribución en el Valle de México y zonas aledañas. Se llevó a cabo la ceremonia de colocación de la primera piedra,

que contó con la presencia de Anna María Chimal Carrasco, presidenta Municipal de Atlacomulco, el Ing. Jesús G. Arroyo García, Director General de Fibras Naturales y Biocombustibles de la **SAGARPA**, representante del gobierno federal, el Lic. Eduardo Luque Gutiérrez, representante del Fideicomiso para el Desarrollo de Parques Industriales en la entidad, la Lic. Patricia Maldonado Barrera, Presidenta de la Red de Gasolineros del Centro, A. C., el Ing. Jan Combó, así como el Ing. Álvaro de la Garza, representantes de Trafigura, el Ing. Guillermo Bert Meray, representante de Servicios Integrales de Almacenamiento y Distribución SIATSA.







## Difunde SEMARNAT Lineamientos Para Ciudades más Verdes y Saludables

**C**iudad de Méx.- Se estima que en 2050 el 70% de la población mundial vivirá en ciudades, por lo que es urgente el desarrollo de políticas públicas para evitar que la urbanización siga siendo desordenada con implicaciones de, sobrepoblación, contaminación, falta de agua y de servicios básicos, entre otros. Por ello, a través de la Subsecretaría de Fomento y Normatividad Ambiental, la SEMARNAT desarrolló los Lineamientos hacia la Sustentabilidad Urbana (<https://gon.gi/BhcJKw>) como una herramienta basada en el conocimiento para diseñar y planear ciudades más verdes y saludables, a corto y largo plazo.

Estos Lineamientos promueven una gestión integral de la ciudad que considera los bienes y servicios ambientales que aportan los bosques urbanos, así como la integración de la ciudad y su entorno y el balance de espacios naturales y construidos. Todos elementos clave para la sustentabilidad de las ciu-

dades.

También, conjuntamente con la SEDATU, la SEMARNAT publicó la Nueva Metodología para la Elaboración y Actualización de Programas Municipales de Desarrollo Urbano (2017) (<https://goo.gl/YZgJAA>), donde los bosques urbanos son considerados como un elemento clave de la planeación urbana municipal.

Asimismo, se reconocen a los bosques urbanos como un recurso muy valioso que contribuye al bienestar y a la salud de la población de las ciudades al mejorar su microclima, absorber bióxido de carbono y ayudar, incluso, a mitigar el cambio climático.

De igual manera, para seguir fomentando el manejo sustentable de los ecosistemas forestales del país, se actualizó el marco normativo nacional:

Los proyectos forestales pueden atender los lineamientos de la Norma Mexicana 143 (NMX-AA-143-SCFI-2015) para certificar el manejo sustentable de los bosques.

Hoy, los productores de germoplasma

forestal y de planta para la reforestación, se pueden certificar con base en las normas mexicanas NMX-AA-169-SCFI-2016 y NMX-AA-170-SCFI-2016. Así, trabajamos conjuntamente con los productores de semillas y operadores de viveros forestales para incrementar la supervivencia de las plantas utilizadas para reforestar y restaurar ecosistemas forestales en todo el país.

Para cuantificar la participación de los proyectos forestales de carbono en el combate al cambio climático, se tiene la posibilidad de certificar el incremento en el acervo de carbono que logran dichos proyectos a través de la Norma Mexicana NMX-AA-173-SCFI-2015.

Se sigue trabajando con la SAGARPA en la normatividad que regule el uso de fuego en las actividades agropecuarias para evitar incendios forestales.

Con estas acciones, el gobierno de la República se alinea al objetivo 11 para el desarrollo sostenible de Naciones Unidas: Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.



## Denuncian irregularidades en Instituto Nacional de Suelo Sustentable

La empresa Torret & Cameron denunció ser víctima de arbitrariedades parte del Instituto Nacional del Suelo Sustentable antes Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, (CORETT), al cobrar un adeudo de cuatro millones 900 mil pesos, de un total de nueve millones y medio por la instalación de un sistema denominado GRP el cual realiza actividades de contabilidad.

La firma expuso que se ha "cansado de tocar puertas, para exigir el pago en tiempo y forma el encargado de liquidar este adeudo, que es el Director de Administración y Finanzas Rogelio Valdez Valdez, quien se niega a abonar el restante del convenio, es decir cuatro millones 918 mil 739 pesos con 18 centavos.

Recordó que desde noviembre del 2017 implementó el sistema denominado GRP el cual "ha venido trabajando sin problema temas de contabilidad, como son egresos e ingresos, nóminas y supervisión de almacenes entre otros trabajos, en el Instituto Nacional del Suelo Sustentable".

Comentó que debido a la poca seriedad y formalidad de la institución para cubrir el adeudo, "está orillando a cerrar fuentes de empleo, las cuales hacen mucha falta en el país, no es justo que por la falta de profesionalismo

e incapacidad de un funcionario como es el caso de Rogelio Valdez Valdez no se puedan cumplir a cabalidad los contratados firmados y aceptados con anterioridad".

Apuntó, "el Director de Administración y Finanzas ante esto, se ha envalentonado debido a que según él, en el próximo trienio se va como diputado federal suplente lo que no le garantiza nada como puede ser el fuero, pero eso no lo entiende".

Indicó que este convenio se realizó durante la administración del actual Subsecretario de Desarrollo Rural de la SAGARPA, Jesús Alcántara Núñez quien fungió como Director General de la Comisión para la Regularización de la Tierra (CORETT).

# INSUS

INSTITUTO NACIONAL DEL  
SUELO SUSTENTABLE